

Diario

Víenes, 28 de marzo de 2014. Actualizado a las 11:39 h.



DIARIO SIGLO XXI

Periódico independiente, plural y abierto

Buscar

Opinión España Mundo Economía Deportes Cultura Sociedad CC/Tecno Última Hora Videos Entrevistas Tiempo C. Valenciana

Laboratorios y hospitales

ESTEVE, SEMI Y semFYC crean CRONEXA para facilitar el desarrollo de nuevas estrategias de cronicidad del SNS y CCAA

Agencias

@DiarioSigloXXI

Jueves, 27 de marzo de 2014, 13:24

| Comentar

MADRID, 27 (EUROPA PRESS)

ESTEVE, la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) y la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC) han creado CRONEXA, la cual desarrollará nuevas actuaciones para facilitar la implementación de las nuevas estrategias de cronicidad del Sistema Nacional de Salud (SNS) y sus comunidades autónomas.

Esta alianza --que han calificado como "pionera" entre estas dos sociedades científicas y una compañía farmacéutica y que se ha presentado en el VI Congreso Nacional de Asistencia Sanitaria al Paciente Crónico que estos días se celebra en Sevilla-- es facilitar un cambio tanto en la visión de los profesionales sanitarios como la transformación del actual modelo asistencial, basado en la atención de agudos, con el fin de alcanzar la excelencia en el abordaje de los pacientes crónicos y contribuir a la sostenibilidad futura del sistema sanitario.

Estas sociedades han señalado que "es necesario" reorientar el sistema sanitario "hacia la atención de las enfermedades crónicas", que son el principal motivo de muerte y discapacidad en el mundo. Además, han apuntado que según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2020 el 77,8 por ciento de los españoles tendrá una patología crónica, con las correspondientes consecuencias para el sistema sanitario.

Según el 'Medical Corporate Development' de ESTEVE, el doctor Pere Fernández, con la creación de CRONEXA "se trata de ayudar a los profesionales sanitarios a adquirir nuevas capacidades y formas de organización que les permitan afrontar con la máxima eficiencia y calidad, la realidad de las enfermedades crónicas en su actividad clínica diaria".

También ha añadido que una alianza de este tipo les permitirá "concienciar a las personas con enfermedades crónicas" de lo importante que es "su participación activa y su imprescindible compromiso con la autogestión de las mismas".

GESTIONAR CONOCIMIENTO EN LA GESTIÓN DEL PACIENTE CRÓNICO

En CRONEXA se desarrollarán proyectos que, tal y como han explicado, "permitan generar y gestionar conocimiento en la gestión del paciente crónico, los cuales estarán alineados con las estrategias de abordaje de la cronicidad establecidas en el SNS".

Las líneas directrices del acuerdo consistirán en la gestión del conocimiento mediante un proyecto formativo dirigido a los profesionales sanitarios, la difusión de las estrategias, planes, modelos y experiencias en este ámbito, la investigación y la innovación.

En 2014, el paciente pluripatológico será el foco central de CRONEXA, donde se han establecido 4 líneas de actuación. La primera consistirá en el uso racional de los medicamentos, la segunda en la relación y la comunicación de los profesionales con el paciente, la tercera en la atención basada en la consecución de los objetivos de salud y, la cuarta, en la identificación de las necesidades de los distintos agentes que intervienen en el sistema en el abordaje de la cronicidad, han explicado.

Noticias relacionadas

Fundación Sanitas y Liberty Seguros renuevan el acuerdo para el proyecto 'Deporte Inclusivo en la Escuela'

Almirall coloca la totalidad de su emisión de obligaciones simples por 325 millones

Los clientes de Sanitas gestionaron más de medio millón de citas médicas por Internet en 2013

Sony lanza un novedoso visor ajustable a la cabeza para realizar cirugías endoscópicas

GSK pone a disposición de los especialistas en Oncología y Hematología la aplicación 'iDoctus'

Videos de actualidad



[VIDEO]

TURQUÍA TAMBIÉN CORTA YOUTUBE

zoomin.tv

"El sistema de salud se ha orientado hacia la enfermedad aguda y ahora debe focalizarse en la crónica, que tiene unas características y necesidades muy diferentes", ha asegurado el presidente de la semFYC, el doctor Josep Basora.

"Entre los elementos claves a mejorar está la estratificación del riesgo del paciente, que permite identificar aquellos de mayor riesgo y que precisan atención más individualizada, de aquellos de menor riesgo donde la capacitación y autonomía del paciente son fundamentales. Otro elemento clave es mejorar la comunicación", ha añadido.

Basora también se ha referido al papel del farmacéutico, que ha considerado que es "clave", especialmente si es "en la farmacia comunitaria en la detección de la falta de adherencia a la medicación o en las posibles interacciones o en la información al paciente sobre las indicaciones y precauciones con los medicamentos".

Este experto también se ha referido a la continuidad asistencial entre Atención Primaria y Hospital. "Debe facilitarse a los equipos de AP información de los pacientes crónicos que son dados de alta con el nuevo plan de cuidados y deben ofrecerse vías de comunicación para facilitar el ingreso hospitalario cuando es preciso a pacientes con multimorbilidad" y ha subrayado que CRONEXA "puede ser una vía de desarrollo para facilitar la implementación de todas estas iniciativas".

Por su parte, la presidenta de la SEMI, la doctora Pilar Román, ha afirmado que actualmente la mayoría de las personas enfermas "padecen varias enfermedades crónicas" y que "son atendidos por varios especialistas diferentes que se ocupan por separado de cada una de las enfermedades". En este sentido, ha dicho que todo esto "supone una carga importante para los pacientes y sus familias, inasumible en muchas ocasiones".

"Es necesario que todos, profesionales y pacientes, aprendamos a cambiar el modelo asistencial. Para ayudar a conseguirlo ha nacido Cronexa, una alianza que nos facilite llevar a la práctica cotidiana todas estas premisas, y a innovar, investigar y evaluar las iniciativas asistenciales", ha concluido Román.

Comentarios

Escriba su opinión

Nombre y apellidos*

Email (no se mostrará)*

Su blog o sitio web

Comentario (máx. 1.000 caracteres)*

Publicar

(*) Obligatorio

NORMAS DE USO

- » El botón 'Publicar' se activa tras rellenar los campos obligatorios.
- » Puede opinar con libertad utilizando un lenguaje respetuoso.
- » Escriba con corrección ortográfica y gramatical.
- » El editor se reserva el derecho a borrar comentarios inadecuados.
- » El medio almacenará la IP del usuario para proteger a los autores de abusos.